



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

D. JUAN JOSÉ CARNERERO AGUILAR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA).

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión ordinaria celebrada el pasado 12 de febrero de 2026, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Modificaciones de Crédito 2026/TCD_01/000001, al Presupuesto General del ejercicio 2026, mediante Transferencias de Crédito entre partidas de diferente grupo de función.

El citado expediente ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días hábiles, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 32 de 17 de febrero de 2026, sin que contra el mismo se haya presentado reclamaciones, alegaciones u observaciones.

En consecuencia el acuerdo inicial ha quedado elevado a definitivo conforme a lo dispuesto en el art. 169.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo); presentando el siguiente desglose :

Transferencias de Crédito en Aplicaciones de Gastos

ALTAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
333 632.43	MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA. MÁS SEVILLA. (GFA 24 0 00005)	15.939,24
	TOTAL (CAPÍTULO: 6, ÁREA GASTO: 2) . .	15.939,24

TOTAL CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES:	15.939,24
---	------------------

TOTAL MODIFICACIONES (TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS POSITIVAS):	15.939,24
---	------------------

Siendo financiados con cargo a:

- Transferencias de crédito:..... 15.939,24 €

TOTAL RECURSOS QUE LO FINANCIAN:.....15.939,24 €

BAJAS

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es

C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	YmzR23jgDVPM/62EDASKWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	13/03/2026 08:20:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YmzR23jgDVPM%2F62EDASKWQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
165 609.40	ALUMBRADO PÚBLICO LED ACCESO DESDE A-92 A C/ CALVARIO. MÁS SEVILLA. (GFA 24 0 00005)	6.000,00
165 622.40	ILUMINACIÓN DE EDIFICIOS SINGULARES. MÁS SEVILLA. (GFA 24 0 00005)	5.292,84
TOTAL (CAPÍTULO: 6 ÁREA GASTO: 1) . .		11.292,84

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
920 624.40	ADQUISICIÓN VEHÍCULO ELÉCTRICO MANTENIMIENTO. MÁS SEVILLA. (GFA 24 0 00005)	4.646,40
TOTAL (CAPÍTULO: 6, ÁREA GASTO: 9) . .		4.646,40

TOTAL CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES:	15.939,24
---	------------------

TOTAL MODIFICACIONES (TRASFERENCIAS DE CRÉDITOS NEGATIVAS)	15.939,24
---	------------------

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del art. 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En La Roda de Andalucía, el día de su firma electrónica.

EL ALCALDE. Juan José Carnero Aguilar.

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es

C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	YmzR23jgDVPM/62EDASKWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnero Aguilar	Firmado	13/03/2026 08:20:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/YmzR23jgDVPM%2F62EDASKWQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

